

Guatemala, 30 de junio de 2018

Licenciada
Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-20-2018**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio de 2018**.

Se detallan Actividades a continuación:

- Se da seguimiento en calidad de apoyo y asesoría al desarrollo de auditorías energéticas aplicadas en los edificios del sector público:
 - Ministerio de Cultura y Deportes.
 - Palacio Nacional de la Cultura.
 - Museo de Arqueología y Etniología.
 - Ministerio de Salud y Asistencia Social.
 - Hospital Nacional San Juan de Dios.
- Colaborar con la revisión, emisión de opinión y propuestas de correcciones sobre los informes finales de auditorías energéticas desarrolladas en las siguientes instituciones, dentro del marco de convenio USAC-MEM:
 - Ministerio de Cultura y Deportes.
 - Museo de Arte Moderno.
 - Museo de Historia Natural.
- Apoyar en la verificación del informe final sobre los indicadores de desarrollo en eficiencia energética desarrollado por MEM-CEPAL.
- Apoyar en la participación de la DGE y UPEM, representantes del MEM, ante la mesa interinstitucional de leña.
- Apoyar en la adquisición de datos y análisis de los mismos para la creación de modelos de demanda energética, en seguimiento a la actualización de la Política Energética.



- Apoyar en el seguimiento a las reuniones celebradas en asesoría a COGUANOR sobre el Comité Nacional de Electrotecnia.
- Apoyar en la participación de la DGE y UPEM, como representantes del MEM, ante la verificación y culminación de la primer norma adoptada por COGUANOR, sobre medidores de energía eléctrica en baja tensión.
- Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

Atentamente,


Cristian Ivan Samayoa Chávez
DPI No. (2086 83496 0101)

Aprobado

Licenciada


Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

